



INDICE

Proyecto Educativo Institucional

Introducción

- I. Contexto
- II. Entorno Actual
- III. Ideario
- IV. Visión
- V. Misión
- VI. Perfiles
- VII. Propuesta pedagógica
- VIII. Currículum
- IX. Marco operativo
- X. Organigrama equipo pedagógico
- XI. Estructura de los niveles
- XII. Propuesta área formativa
- XIII. Monitoreo y Evaluación



INTRODUCCION

Querida Comunidad Escolar

La Escuela Básica Blas Cañas, presenta su Proyecto Educativo Institucional, cuya finalidad es entregar a la comunidad un conjunto de definiciones y lineamientos que darán sentido a la gestión institucional y a la propuesta pedagógica de nuestro centro escolar.

En su elaboración se ha recogido la larga trayectoria de este establecimiento, su pasado y su presente, para proyectarse hacia el futuro. Los actores de la comunidad educativa han reflexionado en conjunto para dar vida a este documento.

Este trabajo colaborativo ha permitido concretar el presente proyecto educativo que refleja el espíritu que conduce a nuestro establecimiento, a sus estudiantes, religiosas, docentes, administrativos, padres y apoderados.

El proyecto contempla un marco filosófico, orientado por las directrices de la Iglesia Católica y de la Congregación Religiosa Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, y el currículum establecido por el Ministerio de Educación de Chile.

El establecimiento privilegia la importancia de dar énfasis en los procesos de enseñanza en los primeros años de vida desarrollando destrezas y habilidades a través de estrategias y acciones que conducirán a que en el futuro nuestros alumnos y alumnas y una propuesta de gestión institucional centrada en las personas.

Las bases pedagógicas se sustentan en la necesidad que nuestros niños alcancen una formación valórica, social, afectiva y académica de calidad.

Es así, como el principio que abraza nuestra concepción curricular es el de la función educativa **de la experiencia**, enseñar es transformar estos contenidos para el conocimiento, la vida y la acción.

A través de estas líneas se proyecta la vocación de servicio de esta comunidad educativa, su deseo de educar y formar a los niños y niñas que son acogidos en sus aulas para guiarlos en el saber, saber hacer y en el ser como personas de fe, solidarias y comprometidas



I. CONTEXTO

1. RESEÑA HISTÓRICA INSTITUCIONAL

Nuestro Fundador, Padre Blas Cañas Calvo, nacido el 3 de febrero de 1827, hombre notable en la Iglesia Arquidiocesana de Chile, fue ordenado sacerdote el 22 de septiembre de 1849. Se destaca por su labor social fundando la Casa de María, que nace de la visita que le hizo una mujer que pedía ayuda para ella y sus hijos y del anhelo de dar respuesta a las necesidades de la época; dicha casa estaba dedicada a la educación de niñas y el Patrocinio San José para la educación de los niños.

Funda la Casa de María el 19 de noviembre de 1856 con 58 niñas y el 26 de Diciembre del mismo año, el pintor Alejandro Cicarelli y su esposa doña Rosa Vilches de Cicarelli, donan una quinta ubicada en Calle Carmen No 168, para la obra de don Blas Cañas. En Diciembre de 1858 se termina la casa de calle Carmen y son trasladadas 70 niñas a cargo de la religiosa Olavarriete. El 3 de Enero de 1859 se efectúa la solemne inauguración de la nueva casa con asistencia de Monseñor Rafael Valentín Valdivieso, Arzobispo de Santiago.

Posteriormente, el Arzobispo funda la Congregación religiosa de la Casa de María el 24 septiembre de 1861. El 06 de Agosto de 1866, el Arzobispo Valdivieso dicta el acta de aprobación del nuevo Instituto denominado "Congregación Religiosa de la Casa de María Santísima Madre de Dios", para mujeres, con el fin de prestar auxilio y amparo a niñas, niños y mujeres desvalidas bajo la tutela de la Virgen María.

El Padre Blas Cañas funda El Patrocinio, institución pensada para varones, de San José el 15 de agosto de 1872. Muere el 23 de marzo de 1886.

La congregación Casa de María respondiendo al llamado de la Iglesia, se fusiona al Instituto Religioso de **Las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia** el 1 de enero de 1970. Dicha congregación fue fundada por **Santa María Josefa Rossello**, en Savona, Italia, el 10 de agosto de 1837.

La Escuela Básica Blas Cañas, asume su autonomía como centro de educación "**Escuela Básica 696**", reconocida por el estado el **12 de diciembre de 1972**, bajo la dirección de la Madre Amalia Vergara Caime. La escuela, deja de ocupar las instalaciones del Instituto Comercial y en el año 1984 se traslada al actual edificio ubicado en calle Curicó 465, el que era utilizado por el **IPES** (Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas), fundado por la Madre Guadalupe Gálvez, el cual se entregó al Arzobispado de Santiago; en la actualidad, Universidad Católica Raúl Silva Henríquez.

Somos un establecimiento educacional católico, particular subvencionado, fundado para dar una respuesta a la educación chilena como lo soñó el Padre Blas Cañas, en la espiritualidad de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia. La escuela favorece la



formación de cada estudiante como una persona única, siendo el centro de la institución. Propone garantizar la igualdad para todos, distinguiendo la realidad espiritual, familiar, escolar, profesional y social de cada uno de sus alumnos, con una educación de cobertura suficiente y de buena calidad.

Nuestro establecimiento ofrece educación para la formación de nuestros niños desde el nivel pre escolar hasta completar la enseñanza básica, además de la formación complementaria con diversos talleres dirigidos a desarrollar las habilidades deportivas, musicales, espirituales y artísticas. Una tendencia que hemos tenido en los últimos años es la llegada de alumnos extranjeros.

Las familias que optan por nuestra propuesta educativa, son padres profesionales que trabajan en el centro de Santiago o familias que se han ubicado en la zona centro de la capital debido a la gran oferta inmobiliaria que ha surgido en el sector. El nivel socioeconómico es Medio Alto, según consta en la medición SIMCE que se realiza a los apoderados.

INSTANCIAS TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS SOBRE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Las unidades o instancias que funcionan en nuestro establecimiento son descritas a continuación en forma general, en relación a sus funciones, las que siempre estarán a disposición del buen Funcionamiento del establecimiento, tanto a nivel administrativo, como pedagógico o de Convivencia Escolar.

- La Unidad Directiva está conformada por: Directora y Jefe de UTP.
- El Equipo de gestión lo conforman: Directora, Inspectoría General, UTP y Coordinadora de Formación. Quienes adoptan resoluciones definitivas sobre la marcha del proceso escolar y otros asuntos afines, se coordinan las actividades curriculares y extracurriculares, además se reflexiona y se proyecta sobre la vitalidad de la misión educativa de la escuela.
- Inspectoría, está conformada por Inspector/a General y la(o) asistente o las asistentes de la educación, ambos miembros serán responsables de cumplir las funciones administrativas, que aseguren una buena organización, orden, control y disciplina dentro del establecimiento.
- El Centro de Padres, es un organismo colaborador, que fomenta acciones de cooperación hacia la labor educativa del Establecimiento, aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Está conformado por una directiva general y por las directivas de sub-centros. En las asambleas de los Sub-centros y Asamblea General, estará presente uno o dos docente/s representante/s de la dirección del colegio, quien asesorará al Centro General de Padres y servirá de nexo entre este y la Dirección.
- Centro de Alumnos, es un organismo que tiene como finalidad desarrollar las competencias ciudadanas.
- Consejo Escolar es una instancia donde la unidad Directiva consulta sobre materias relativas al Proyecto Educativo Institucional, actividades extracurriculares, metas, proyectos y será de carácter consultivo, informativo y propositivo. Está integrado por: Director(a) quien precide, el sostenedor o un representante de éste, un docente del



establecimiento, un representante de los asistentes de la educación, el presidente(a) del CCPP y el(la) representante del CCAA. Éste queda constituido al efectuar su primera sesión. Es importante destacar, que debe sesionar a lo menos cuatro veces en el año.

II. ENTORNO ACTUAL

a. Vivimos en un mundo globalizado

La situación del mundo actual está de alguna forma determinada por el impacto que ha tenido sobre los pueblos y personas "La Globalización", que ofrece un conjunto de oportunidades, cuyo aprovechamiento oportuno y eficaz entraña enormes desafíos para las naciones en desarrollo. Este fenómeno globalizador representa una "promesa" de desarrollo material y de bienestar para toda la humanidad. Sin embargo, mientras no sea posible orientar este proceso globalizador en una dirección progresista, de mayor transparencia y con una decidida voluntad democrática de la acción política de las naciones, seguirá careciendo de gobernabilidad".¹

Chile no puede soslayar el actual estadio de la mundialización de las relaciones económicas. Este proceso de integración y de opción por la globalización, ha logrado importantes transformaciones estructurales, socio-económicas, culturales y políticas para el conjunto del país, pero, el Chile de hoy ve potenciado los niveles de inequidad al interior de su propia sociedad. Chile es una de las naciones más prosperas y desiguales del continente.²

"Reconocemos **una crisis de fe, de identidad y de sentido**. Los rápidos procesos de cambio han puesto en duda los valores que tradicionalmente han dado sentido a nuestra experiencia personal y social. Vemos una preocupación excesiva por el bienestar material, o la búsqueda desordenada de sensaciones fuertes y de placer inmediato."³

Frente a este frío y acelerado panorama que los adultos hemos heredado a nuestras jóvenes generaciones, donde la adquisición de más y más bienes está al alcance de un clic y la valoración de los espacios familiares se han ido perdiendo cada vez más, la escuela Blas Cañas espera acompañar a sus estudiantes en el discernimiento para dar justo valor a las cosas que les rodean, invitándoles a no perder de vista que la persona es el centro del por qué y del para qué vivimos.

b. La iglesia en medio de este mundo que cambia

¹ Chile en la globalización. Ensignia, Jaime; pág. 2

² Chile en la globalización. Ensignia, Jaime; pág. 3

³ OOPP, 11, c



La iglesia universal vive momento de mucha esperanza y de grandes desafíos. Esta decisión, tomada en conciencia y ante Dios, nos ha regalado la elección del papa Francisco y al inicio de un proceso de renovación eclesial que se encuentra en pleno desarrollo. Para todos es novedad que al ser recién electo Papa Francisco nos sorprenda con un año jubilar y en especial a nosotros por ser el año de la misericordia la cual expresa el amor de Dios por sus hijos, así queremos que nuestros estudiantes se sientan amados por Dios en la experiencia del encuentro con Cristo misericordioso, buen pastor.

c. Chile un país de contrastes, desafíos y esperanzas

Desde nuestra mirada, buscamos responder a los nuevos retos o desafíos que nos presenta la realidad: socio – política, religiosa y cultural que vivimos; la regulación legal del sistema educativo escolar y la misma situación interna de nuestro colegio con nuevas y complejas necesidades, se presentan ante nosotros como un gran desafío y una oportunidad para responder con mayor calidad, profesionalismo y significatividad a la misión educativo/evangelizadora que nos ha sido encomendada, fieles siempre a nuestra identidad carismática.

d. Educación

Los desafíos que enfrenta el sistema educacional chileno son el resultado de un largo proceso histórico que ha visto pasar varias administraciones de Gobierno. Por esto, las transformaciones requeridas deben ser consensuadas y formuladas por todos los actores sociales y trascender agendas políticas, de manera que emerja una visión y un proyecto país a largo plazo, en el cual el diálogo social positivo se convierta en el garante para formular las soluciones que se necesitan".⁴

Como institución reconocemos que esta reforma da fuerza a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) así cada familia puede elegir donde educar a sus hijos e hijas siempre que se adhieran a la propuesta declarada por cada comunidad.

e. La metamorfosis familiar

Hoy en día las familias chilenas se encuentran en un proceso de transición en el que inciden múltiples factores, tales como los cambios económicos, culturales y demográficos de las últimas décadas. Uno de los elementos que quizás más ha influido en el cambio de la familia tiene que ver con el rol de la mujer y de su inserción en el mundo laboral. Los hogares con jefatura femenina vienen aumentando sistemáticamente en Chile en los últimos 20 años.

Percibimos un profundo anhelo de familia. Este anhelo permanece vivo en el corazón de prácticamente todos los hombres y mujeres, incluso en medio de las dificultades. Sobre todo, prevalece la convicción de que en la familia el ser humano puede aspirar a ser tratado genuinamente como persona. Aunque la pareja sea más inestable o frágil, la familia como

⁴ Chile: hacia un mejor derecho a la educación; Jorge Sequeira, director de la OREAL (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe).



institución que una generación sigue sólida. La inestabilidad del núcleo conyugal y las nuevas formas de hacer familia no implican que exista un debilitamiento de los lazos familiares (Tironi, 2005).

Independiente de la estructura familiar con la que cuente el niño para la comunidad educativa, siempre será esa su familia y por tanto la red de apoyo y contención con la que cuenta y contamos.

f. Conciencia Ecológica y respeto a la vida

“Vemos crecer la conciencia del valor del respeto a la creación y a la dignidad de la vida. Se reconoce la interrelación existente entre el ser humano y todo el resto de los seres que conformamos este mundo. Esta conciencia genera un compromiso de responsabilidad ética que se plasma en respeto por todo lo que existe, de modo especial por toda vida humana. Se cuestiona una relación irresponsable con la naturaleza, interesada solo en su usufructo para la presente generación.

El centro de la creación es el ser humano, a quien Dios confía todo lo creado para su felicidad y desarrollo, el auto cuidado y el cuidado del entorno es la conciencia que debemos alimentar en nuestros educandos y es el valor principal que nuestra comunidad educativa se compromete a entregar como base central de formación a nuestros niños.

g. Redes de Apoyo

La escuela básica Blas Cañas cuenta con diversas redes que apoyan la misión educativa.

- Vicaría de la educación Católica del Arzobispado de Santiago.
- Parroquia San Juan Evangelista
- Comisaría de la Familia
- Primera comisaría de Santiago
- PDI
- Universidad Raúl Silva Henríquez
- Oficina Comunal de Protección de Derechos del niño y Adolescente (OPD)
- Vicaría de la Familia
- Asistencia Primaria Hospital San Borja Arriarán



I. IDEARIO

1. SELLO EDUCATIVO

- **Carisma de Misericordia:**

Entendido como la manifestación de Dios Padre rico en Misericordia, infinitamente bueno, tierno, paciente, pronto al perdón. Cristo es la imagen más perfecta de este amor y llama a cada hombre y mujer a reproducirlo en sí mismo: "ser misericordioso como vuestro Padre es misericordioso". La misericordia es elemento indispensable para la fraternidad universal. Sólo a través de la misericordia se pueden crear y sostener las mutuas relaciones entre los hombres, en el espíritu de un profundo respeto de aquello que es humano y de la recíproca fraternidad. La experiencia de Dios, que ama y capacita en amar misericordiosamente, es un factor muy eficaz para la educación en la fraternidad porque, mientras potencia los valores positivos en la personalidad del educando, lo ayuda a valorar a los otros como a sí mismo: creados, amados y salvados por Dios.

Educación en y para la Misericordia es una exigencia urgente del mundo de hoy reclamada con insistencia por la Iglesia y la sociedad.

En la familia de la Madre Rossello el amor misericordioso es alma del quehacer pastoral educativo el que se manifiesta a través del respeto por cada persona, valoración de las relaciones recíprocas, del clima comunitario, del diálogo. Es la brújula que orienta cada proyecto y criterio de base para cada opción. Esto exige un estilo de vida, un constante descubrimiento y perseverante ejercicio del amor, como fuerza capaz de crear la comunión y favorecer el crecimiento.

III. VISIÓN



"Buscamos ser una comunidad de aprendizaje que forme personas en y para la misericordia, con vocación de servicio, capaces de desenvolverse íntegramente en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, a través del desarrollo de sus habilidades cognitivas y socio afectivas".

IV. MISIÓN

"Somos una comunidad educativa, que propicia los espacios y elementos necesarios para que niños y niñas encuentren las herramientas que les permitan desarrollar todas sus habilidades en un clima de fraternidad, solidaridad y trabajo colaborativo a ejemplo de la Madre Rosello y el Padre Blas Cañas".

1. Definiciones y Sentidos Institucionales

Los principios que fundamentan la construcción e implementación del Proyecto Educativo, se reflejan explícita e implícitamente en la visión y misión institucional. Dichos principios, son de carácter carismático, propios de la congregación de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia.

Cabe destacar que los Colegios de la Misericordia conciben la Educación como un derecho universal y permanente, respetando la dignidad humana y favoreciendo el desarrollo de las distintas etapas de la vida de las personas. En este contexto se presentan los siguientes principios educativos:

a. Principios Educativos

Principios Carismáticos:

- **Experiencia de Dios Misericordioso y misión evangelizadora**

Los Colegios de la Misericordia intencionan una experiencia con Dios Misericordioso, a través de la persona de Jesús, desde la centralidad del Evangelio, y de María Madre de Misericordia, promoviendo el testimonio de ser Misericordia reflejada en el actuar cotidiano, por otra parte, vivir la misión evangelizadora de la Iglesia, participando de manera privilegiada en la Iglesia local.

- **Educación integral desde una cosmovisión católica**



Los Colegios de la Misericordia ponen en el centro a la Persona, acogiéndola integralmente y favoreciendo el desarrollo armónico, sistemático y pleno en todas sus dimensiones, como camino de crecimiento en el amor, buscando permanentemente dar sentido a su historia personal, familiar y social, potenciando con ello el desarrollo de una adecuada autoestima y una alta motivación escolar.

- **Comunión y comunidad inclusiva**

Los Colegios de la Misericordia desarrollan la dimensión comunitaria, favoreciendo un clima de familia y de trabajo en equipo. Construyen comunión y comunidad inclusiva como personas llamadas a vivir en relación con el prójimo, aplicando como criterio orientador el diálogo reflexivo que nos encamina a construir comunión, donde el otro es considerado como un don y la diversidad como oportunidad de aprendizaje.

- **Compromiso con la solidaridad y la transformación del mundo**

La vida fraterna que se vive en los Colegios de la Misericordia busca ser testimonio y servicio concreto a la sociedad, a través de iniciativas sociales y compromisos con la comunidad, generando actitudes de servicio alegre, desinteresado y creativo desde una opción preferencial por los más pobres, donde los trazos más finos de la misericordia (acogida, ternura, perdón, corazón materno/paterno, alegría), se reflejan en el actuar.

- **Educación distinguida por la Excelencia**

Los Colegios de la Misericordia se caracterizan por la excelencia, es decir, por un proceso formativo que logra aumentar sostenidamente el aprendizaje de los estudiantes en todos los aspectos que éste implica, como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, valores, afectividad y sociabilidad, y el crecimiento en la vida de fe. La excelencia educativa busca que los estudiantes den lo mejor de sí, desafiándolos con metas altas y alcanzables.



V. PERFILES

a. PERFIL DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA BÁSICA BLAS CAÑAS

La Familia de la Madre Rossello, comprometida en la pastoral educativa, participa de la experiencia de gracia fundacional y prolongada en la Iglesia de Cristo, que pasa por las ciudades y los pueblos, enseñando y anunciando a la multitud el reino de Dios.

Los primeros destinatarios y herederos de esta misión son los alumnos y alumnas que vienen a nuestro colegio, quienes van asumiendo en su vida la experiencia de la misericordia que los hace capaces de reconocer todo como un don, del cual son protagonistas en su vida estudiantil y familiar.

Para lograr el perfil de los alumnos blascaniños, nos basamos en los principios institucionales, ellos dan una guía segura para poder contagiar a nuestros niños y niñas de este privilegio de ser parte de la familia de la Misericordia, desarrollando en ellos el amor por su colegio, la identificación y el orgullo de pertenecer a él. Los alumnos representan el fin de nuestra misión y son el corazón de la comunidad escolar.

TABLA DE PERFILES

De acuerdo a lo expuesto en la primera parte de nuestro PEI en relación a la visión, misión y principios, a continuación presentamos la tabla con el perfil de egreso de nuestros alumnos. Dicho perfil da cuenta de lo que pretendemos lograr durante los años de formación que llevaremos a cabo con los niños y niñas de nuestra escuela. En el cuadro encontrarán:

- Dimensiones: dan cuenta de los diversos ámbitos del desarrollo humano que trabajaremos para lograr un desarrollo integral de los(as) estudiantes.
- Elementos: tienen relación con cada uno de los valores, actitudes y habilidades que se trabajarán para que los niños(as) las aprehendan y/o desarrollen.
- Características/Indicadores: estos elementos son los que se debieran observar en los(as) estudiantes al concluir la etapa escolar con nosotros.



DIMENSIÓN	ELEMENTOS: VALORES, ACTITUDES, HABILIDADES, OTROS.	CARACTERÍSTICAS/INDICADORES
Cognitiva	1. Habilidades lingüísticas	1. Es capaz de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad y de autorregulación del pensamiento.
	2. Habilidades lógico-matemáticas	2. Demuestra capacidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos, las formas de expresión y razonamiento matemático para resolver problemas que le propongan.
	3. Habilidades científicas	3. Muestra habilidad para interactuar con el mundo físico, en su dimensión natural como en la generada por la acción humana, de tal modo que se facilita la comprensión de acontecimientos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.
	4. Habilidades para las nuevas tecnologías	4. Dispone de herramientas para buscar, obtener, procesar y comunicar la información en la web y, luego transformarla en conocimiento. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
	5. Habilidades para aprender a aprender	5. Cuenta con habilidades para el aprendizaje de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a sus propios objetivos y necesidades.
	6. Evaluar	6. Autoevaluar y co-evaluar el aprendizaje, con el objetivo de que sea un proceso significativo.



	<p>7. Meta cognición</p> <p>8. Pensamiento reflexivo y consciente.</p>	<p>7. Capaz de comprender y aplicar creativamente los saberes en la interacción consigo mismo, los demás y el entorno.</p> <p>8. Reflexiona sobre el medio que le rodea, da opiniones más formadas y toma decisiones de manera responsable.</p>
Espiritual	<p>1. Participación</p> <p>2. Vive su experiencia de fe en comunidad, y la expresa en el compromiso evangelizador.</p> <p>3. Vivencia del Carisma Misericordia</p>	<p>1. Participa de manera activa, en experiencias de formación en la fe y el Carisma Misericordia (retiros, encuentros, celebraciones).</p> <p>2. Valora positivamente los momentos de oración, que promueven la formación en la fe.</p> <p>3. Muestra una actitud positiva frente al acompañamiento en situaciones que atañen a su crecimiento espiritual y humano.</p> <p>4. En sus acciones y relación con los demás, demuestra vivir los valores propios de la Misericordia.</p>
Socio Político	<p>1. Respeto</p> <p>2. Resolución de problemas</p> <p>3. Generosidad</p> <p>4. Comprometido en la construcción de una sociedad justa y solidaria</p> <p>5. Pensamiento crítico</p>	<p>1. Cumple las normas básicas de convivencia.</p> <p>2. Soluciona conflictos mediante el diálogo, sin recurrir a la violencia.</p> <p>3. Demuestra iniciativa para cooperar con otras personas.</p> <p>4. Se visualiza que ha interiorizado los valores de paz, justicia, inclusión, democracia, solidaridad y compromiso social.</p> <p>5. Participa y se compromete en movimientos, organizaciones y proyectos de solidaridad.</p> <p>6. Participa activamente en los debates y análisis de la realidad, argumentando sus opiniones y</p>



		decisiones.
Afectiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoestima 2. Empatía 3. Tolerancia 4. Desarrollo de la empatía y de la asertividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer sus virtudes, utilizar las herramientas que posee para transformar su realidad. Es capaz de autoevaluarse, valorarse y respetarse a si mismo; de ser optimista y tener deseos de vivir. 2. Demuestra capacidad de situarse en el lugar del otro en contextos complejos. 3. Respeta y valora las opiniones de los otros, aprende a decir "no" cuando pone en riesgo su integridad. Demuestra respeto y aceptación frente a la diversidad. 4. Capaz de reconocer diferencias y aceptarse mutuamente.
Estética	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar 2. Sensibilidad 3. Creatividad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa juicios estéticos frente a manifestaciones artísticas. 2. Demuestra la capacidad de sociabilizar a través de las expresiones artísticas. 3. Expresa emociones y sentimientos a través de manifestaciones artísticas. 4. Da un nuevo significado a las experiencias personales que le enriquecen.
Ética	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad 2. Honestidad 3. Valentía 4. Respeto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responder a los compromisos que adquiere. 2. Reconocer los propios errores y reflexionar a partir de ellos. 3. Se desenvuelve con mayor autonomía y libertad al llevar a la práctica su pensamiento y actuar. 4. Muestra una disposición de acogida a todas las personas independientemente de su raza,



		<p>nacionalidad, religión, etc.</p> <p>5. Demuestra tolerancia frente a las diversas opiniones de sus pares, profesores, personal del colegio y toda persona perteneciente a la comunidad educativa.</p> <p>6. La persona asume los principios y valores que regulan la convivencia social en un contexto determinado.</p>
Comunicativa	<p>1. Competencias lingüístico/comunicativas</p> <p>2. Escuchar</p> <p>3. Abierto al diálogo</p>	<p>1. Demuestra contar con herramientas para el uso correcto del lenguaje oral y escrito, en situaciones donde busca comunicar sus ideas y emociones, e interactuar con otros.</p> <p>2. Muestra capacidad para escuchar a otros en diversos contextos y situaciones.</p> <p>3. Propone ideas que colaboran con el bien común.</p>
Corporal	<p>1. Autocuidado</p> <p>2. Interacción con otros</p> <p>3. Consciente de su cuerpo</p>	<p>1. Tiene conciencia del valor del ejercicio, la higiene y la alimentación sana.</p> <p>2. Capaz de ser consciente de su corporalidad y la del otro, respetando su desarrollo en todo espacio y tiempo.</p> <p>3. Vive su sexualidad y afectividad responsablemente, de acuerdo a su etapa del ciclo vital.</p>

b. COMPROMISO DE LOS PADRES Y APODERADOS

La familia que opta por matricular a su hijo o hija en la escuela Básica Blas Cañas, lo hace libremente, y por ello se espera que adscriban al Proyecto Educativo Institucional, de modo que apoyen y colaboren con el proceso formativo los niños y niñas que tiene como fundamento nuestro PEI.

El nexo natural entre la escuela y el grupo familiar estará constituido por los padres o madres de los estudiantes, o aquellas personas que los padres responsablemente designen, como apoderados que les representen, cuando exista una razón que impida su presencia en el establecimiento.



La función principal de los padres, madres o apoderados, consiste en velar y promover la formación integral de sus hijos (as), dirigir y controlar una adecuada conducta de los mismos, dentro y fuera del establecimiento, fortaleciendo un permanente contacto personal con Profesores, Inspectoría General, Unidad Técnica Pedagógica y Dirección.

Los padres y apoderados, deben acrecentar y conservar la fe de sus hijos (as), pues es el mejor patrimonio que pueden dejarles. Seguir el consejo que dice **“Hacer el bien delante de ellos, hacerles el bien a ellos”**.

Entendemos que cada familia fortalece positivamente la educación de sus hijos (as), por tanto el apoderado que cumple con el perfil será aquel que:

- Apoya e incentiva los valores del Proyecto educativo Institucional, adoptando como suyo el Manual de Convivencia escolar, de Evaluación y todos los protocolos.
- Asume que el establecimiento imparte formación valórica – cristiana y carismática en el subsector de Religión, el cual es valorado como todos los otros subsectores.
- Respeta el quehacer educativo del colegio y entiende que los métodos pedagógicos, disciplinarios, de horario y aspectos administrativos, entre otros, son responsabilidad exclusiva del establecimiento.
- Actúa con serenidad y prudencia para construir un ambiente armónico donde reine la paz, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la sana comunicación.
- Participa en actividades pastorales, informativas, formativas y otras, adoptando una actitud responsable, proactiva y respetuosa.
- Cooperera cumpliendo con el Centro General de Padres (CCPP), con su curso, con el profesor jefe, pues entiende que ello beneficia a toda la comunidad Educativa, a los estudiantes en general y especialmente a su hijo (a).

a. Equipo de Gestión:

El equipo de gestión es quien liderará, guiará y movilizará los procesos de la comunidad educativa, acompañando a todos los integrantes de ésta, con una visión estratégica compartida, trabajo en equipo y participación activa para la concreción de los objetivos y metas. Este equipo de trabajo está formado por personas con vocación de servicio, que transmitan con la coherencia de vida el carisma de misericordia, dando testimonio de fe y de virtudes. Lo conforman básicamente: Director/a, Jefe/a de UTP, Inspector/a General y Coordinadora de Pastoral, y quienes lideren algún estamento importante del establecimiento.

b. Docentes y asistentes de la educación:

El docente de la misericordia se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad, dando testimonio de fe y de virtudes. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes, propiciando su desarrollo valórico, socioafectivo, espiritual y académico,



evidenciando en su actuar dentro y fuera del aula los trazos más finos de la misericordia. El docente de la misericordia, es un profesional idóneo que propicia espacios de participación a sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas sobre ellos.

Los asistentes de la educación de la misericordia o personal no docente, colaboran en la función educativa, dando testimonio de fe y de virtudes. Se involucran con la misión del Colegio. Poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad. Manifiestan compromiso y profesionalismo en su trabajo diario. Son respetuosos, amables y cordiales.

c. Profesionales de apoyo

El foco de este tipo de apoyos de estos profesionales no puede estar descontextualizado del quehacer educativo del establecimiento y se requiere intencionar la implementación de modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva comunitaria, en la que se asuma que lo psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula, dialécticamente, los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito de formación.

Cabe señalar que para desempeñar esta función no solo se requiere de especialistas en las respectivas áreas que cuenten con las competencias profesionales y la capacidad de trabajar en equipo, sino también personas que tengan la vivencia de la fe y del servicio comunitario, ya que cada uno de estos profesionales debe colaborar en la implementación del PEI con sus principios y valores para complementar la formación de nuestros estudiantes y transmitirles experiencias de crecimiento espiritual y de formación personal.



VI. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra institución está adscrita a los Planes y Programas que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición de los colegios en nuestro país:

- DECRETO SUPREMO DE EDUCACIÓN N°256 (Núm.256.- Santiago, 1 de julio de 2009), MODIFICA DECRETO SUPREMO N° 40, DE 1996, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, QUE ESTABLECE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES Y CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y FIJA NORMAS GENERALES PARA SU APLICACIÓN.
- Ley general de Educación N° 20.370 / 2009 que regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa ; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y la calidad de su servicio.
- Ley de Inclusión Escolar N°20. 845 / 2015 Regula la Admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado.

Un elemento fundamental en nuestra Propuesta Educativa, es la identidad carismática que fue heredada del Padre Blas Cañas y Santa María Josefa Rosello, que orienta todo nuestro quehacer educativo/evangelizador. El énfasis está puesto en contar con espacios educativos, en los que todos nuestros alumnos encuentren educadores que testimonian a Jesús Misericordia y puedan ir conformando su vida en torno a esta propuesta de vida.

A continuación veremos algunas ideas del Modelo Educativo Rossellano:

- El buen ejemplo es el apostolado más eficaz. Los santos confirmaban con su ejemplo el amor y la virtud que predicaban.
- No se fíen solamente de sus propias luces, aun cuando tuvieran gran experiencia en sus quehaceres; pidan consejo a sus Superiores, al Confesor y a otras personas prudentes.
- En las escuelas instruyan a los niños y niñas; háganlo bien. Cumplir con los programas, es deber de justicia; que su misión sea un medio para inducir a los niños y niñas a la práctica de la virtud.



- Enseñen la doctrina cristiana, enseñen a orar. Las primeras impresiones no se borran nunca.
- En tiempo de recreo deben estar con las niñas y niños, no se ocupen de otras cosas...sean atentos y solícitos con ellas y ellos.
- Sean como las abejas. Aprendan de sus colegas las variadas virtudes que pueden recoger en sus ejemplos.
- Cuando tengan que tratar con niñas y niños difíciles, que les pongan en peligro de perder la paciencia por su mal comportamiento, piensen que cuestan la sangre de Jesús y prueben todos los medios para ganarles para Dios.
- Hablen a sus alumnas y alumnos sobre la belleza de la virtud y la torpeza del vicio; instrúyanlos sobre trabajos manuales; infundan en ellos la piedad y el santo temor de Dios. Y estén convencidos de que nada pueden hacer sin la ayuda de Dios; por lo tanto, pídanle siempre que les ayude.
- Nuestra misión es hermosa. Cuando un educador va a las aulas animado por el Espíritu del Señor, aunque se encuentre con niñas y niños insolentes, no se desanima.

FUNDAMENTO PEDAGÓGICO MISERICORDIA

Concebimos la educación como un proceso formativo y también evangelizador, y valoramos su carácter activo y creativo, es decir, abrir espacios educativos para que los alumnos y alumnas desplieguen todas sus potencialidades en la construcción de significado del aprendizaje y el desarrollo pleno de todas las dimensiones de su ser persona, a ejemplo de Jesús Misericordia, siendo ésto fruto de una reflexión personal y comunitaria, en donde intervienen no sólo el que aprende, también significativamente tienen participación todos los agentes que interactúan con él/ella en el proceso, entendiendo, que sólo se aprende aquello a lo que se le encuentra sentido.

Creemos en una educación más lúdica, ya que constituye una acción que es inherente al desarrollo de niños y niñas, con una mirada en la adquisición de habilidades, que se redefine en la elaboración permanente de las herramientas más adecuadas para lograr que los niños y niñas construyan aprendizaje.

Pensamos que se debe transitar del poder a la autoridad, es el estilo de relación profesor-educando que proponemos para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda lograr que los alumnos saquen lo mejor de si mismos. Es una relación horizontal, cuyo objetivo es que el docente logre mediar entre el niño(a) y el aprendizaje.

Para desarrollar habilidades en los estudiantes, hay que partir por confiar en que son capaces, realizar un trabajo que tenga altas expectativas, considerar los contextos, contar con canales de comunicación adecuados a los destinatarios (alumnos) y a las diversas situaciones. Esto requiere del docente una aguda capacidad de observación y de adecuación (enseñanza situacional), un alto grado de flexibilidad y de experiencia en su propia materia o especialidad, además estar atentos a toda situación que pudiese convertirse en ocasión de enseñanza-aprendizaje.



VIII. CURRÍCULUM

A la luz de lo expuesto en los párrafos anteriores, como comunidad educativa optamos por un Currículum centrado en la persona, alumno(a):

a. **CURRÍCULUM HUMANISTA:**

Porque atiende a la formación integral de la persona. El ser humano tiene una capacidad natural para el aprendizaje, por lo que demanda una educación en valores que ayude a nuestros educandos en la toma de decisiones que los impulsen a desarrollar plenamente y de manera consciente todas sus potencialidades.

b. **CURRÍCULUM CRISTIANO:**

Porque nos acogemos a las enseñanzas y características de Jesús, tales como: La ternura y el amor misericordioso; la Justicia evangélica entendida como signo del amor de Dios; los valores de tolerancia, respeto, acogida y la no discriminación, como caracterización de relaciones sanas en la comunidad escolar. Éstos deben ser acompañados de actitudes de reconciliación coherentes entre ser y hacer, a través de un firme compromiso y responsabilidad de los diversos agentes educativos.

c. **CURRÍCULUM SOCIAL-EVANGELIZADOR:**

Complejidad de las interdependencias humanas y el tamaño de las Sociedades, por lo que le definimos como una propuesta centrada en Cristo MISERICORDIOSO, que implican oportunidades de aprendizaje que favorecen el desarrollo integral de los educandos y de todas las personas que integran la comunidad educativa; se asume en este ámbito el **PROYECTO FORMATIVO**.

d. **CURRÍCULUM CENTRADO EN LA PERSONA:**



Estamos convencidos de que el alumno es el centro de nuestro quehacer educativo, esta forma de entender el proceso formativo se fundamenta en los avances de la psicología cognitiva y en la neurociencia, que reconocen la existencia de varios tipos de inteligencias y de diversas formas de aprender. Por consiguiente nuestro alumno es un ser singular, diferente y contextualizado, en permanente estado de búsqueda, que necesita ser educado permanentemente. También es un ser de praxis, que reflexiona sobre su mundo y construye el conocimiento en su interacción con los demás.

IX. MARCO OPERATIVO

El marco operativo contiene los desafíos que la escuela Blas Cañas se propone, para llevar a cabo todos los procesos que tienden a lograr una formación integral de cada uno de los alumnos(as) a los cuales atiende la institución.

Por otra parte, da cuenta de la estructura organizacional del área para llevar a cabo todas las acciones que tiendan al logro de los objetivos que se han planteado en busca de aprendizajes significativos en los niños y niñas que forman parte de la organización.

ÁREA: CURRÍCULUM

La Comunidad Educativa, concibe el currículum como un conjunto de valores, intenciones educativas, contenidos culturales a la luz de la fe cristiana y al estilo del Padre Blas Cañas y Santa María Josefa Rossello. En consecuencia, opta por lo siguiente:

ESTRATEGIA 1:

Un estilo de Aprendizaje -Enseñanza que promueve la formación integral del alumno

OBJETIVOS

1. Formar a los alumnos(as), teniendo como referencia la propuesta humanizadora que se desprende de la antropología cristiana, la espiritualidad Misericordia y de los desafíos que presenta la sociedad actual.
2. Velar porque el Proyecto Curricular y los diversos Sectores y Subsectores de aprendizaje integren:
 - El desarrollo de habilidades necesarias para usar adecuadamente el lenguaje oral y escrito, favoreciendo la comunicación y la sociabilización en el trabajo.
 - El desarrollo de habilidades del mundo de las ciencias y la tecnología de la era actual.



- La valoración del medio natural como un ambiente dinámico y esencial para el desarrollo de la vida humana.
 - El desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la habilidad para apreciar las diversas manifestaciones culturales.
 - El desarrollo físico armónico para desempeñarse adecuadamente en la vida.
 - La creación de instancias que permitan la libre expresión del alumno a través del arte, las ciencias, la música, el deporte, la recreación.
3. Propiciar las salidas a terreno de carácter cultural, tecnológico y ecológico – ambiental en los diversos sectores de aprendizaje.

ESTRATEGIA 2:

Un sistema educativo en que la elaboración, implementación, evaluación y adecuación del currículum tiene como centro al alumno

OBJETIVOS:

1. Planificar unidades de aprendizaje (planificación anual, mensual y clase-clase) considerando los siguientes aspectos:
 - El desarrollo de valores-actitudes, habilidades, destrezas y en definitiva competencias en nuestros alumnos.
 - El desarrollo evolutivo del alumno.
 - Las experiencias previas del alumno.
 - Tener en cuenta las diversas formas de aprendizaje que se presentan en los alumnos.
2. Implementar estrategias que permitan conocer integralmente a nuestros alumnos.
3. Definir estrategias para reformular, reevaluar y retroalimentar el diseño, implementación y adecuación del currículum perfeccionándolo y enriqueciéndolo con los aportes de la **Discusión Pedagógica**.

ÁREA: PRÁCTICA PEDAGÓGICA:

La Comunidad educativa entiende por "**práctica pedagógica**", el conjunto de relaciones que se establecen entre educadores-alumnos de acuerdo a los valores y principios de la Misericordia, y además a las habilidades y competencias que es necesario que los alumnos adquieran en su proceso formativo. En consecuencia, opta por lo siguiente:

ESTRATEGIA 1:

Un estilo de relación educativa que considere al docente como guía y facilitador del aprendizaje de los alumnos y a los niños y niñas como protagonistas de este proceso.



OBJETIVOS

1. Potenciar el perfil humano cristiano del educador, elaborado a la luz de la antropología cristiana, en la espiritualidad de la Misericordia y los desafíos que presenta la realidad sociocultural en la actualidad.
2. Implementar a partir del perfil del educador un programa de formación docente permanente y sistemática.
3. Implementar un programa anual de acompañamiento, seguimiento y animación de la labor educativa de los docentes en sus diversas responsabilidades.
4. Implementar una política de perfeccionamiento, investigación y apoyo técnico permanente de los docentes, de acuerdo a las necesidades institucionales que favorezca la gestión, la acción pedagógica y la detección de necesidades educativas en nuestros alumnos(as).

ESTRATEGIA 2:

Un sistema educativo centrado en el aprendizaje experiencial, teniendo como referente la actividad que desarrollan los alumnos y, que favorezca la creatividad, el autoaprendizaje y el uso eficiente del tiempo libre.

OBJETIVOS

1. Implementar diversas técnicas de aprendizaje para los alumnos, que favorezcan la interacción grupal, el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad.
2. Implementar técnicas audiovisuales interactivas.
3. Desarrollar un sistema de apoyo al aprendizaje a través de diversas estrategias de acompañamiento.
4. Desarrollar técnicas de aprendizaje significativo.

ESTRATEGIA 3:

Un sistema de trabajo escolar basado en actividades que permitan la indagación, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos por parte de los alumnos

OBJETIVOS

1. Aplicar métodos y técnicas de investigación y construcción de conocimiento.
2. Desarrollar métodos de aprendizaje a través de la acción creativa de los alumnos (aprender haciendo).
3. Favorecer los aprendizajes a través del uso racional de las TICs (Tecnologías Informáticas y de Comunicación).



ESTRATEGIA 4:

Un sistema de evaluación pertinente al proceso de enseñanza aprendizaje que proporcione información útil para la toma de decisiones

OBJETIVOS

1. Implementar técnicas de evaluación personal y grupal coherentes con los aprendizajes esperados y los métodos de aprendizaje utilizados por los profesores.
2. Implementar técnicas de evaluación que tengan en cuenta las diferencias individuales de los alumnos a los que se atiende.
3. Implementar técnicas de reforzamiento y retroalimentación de lo evaluado.
4. Implementar sistemas de análisis de los resultados de los alumnos, que permitan la toma de decisiones en los procesos posteriores.

XIV. ORGANIGRAMA EQUIPO PEDAGÓGICO

El equipo pedagógico de la escuela está compuesto por un conjunto de personas que velan por la concreción de los objetivos propuestos en la institución para el logro de los aprendizajes de nuestros alumnos.

Además, cuenta con el apoyo de otros departamentos que forman parte de la institución en beneficio de la realización de la tarea educativa de manera profesional y colaborativa.

1. Equipo Pedagógico:

- a. Jefe de UTP:
Responsable del área pedagógica, está encargado de planificar, y por otra parte, de gestionar el quehacer académico y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- b. Coordinadora Primer ciclo:
Es la persona encargada de planificar, coordinar, monitorear y evaluar todas las actividades de enseñanza-aprendizaje en el ciclo correspondiente a los alumnos(as) de PK a 2º básico.
- c. Coordinador 2º ciclo:



Es la persona encargada de planificar, coordinar, monitorear y evaluar todas las actividades de enseñanza-aprendizaje en el ciclo correspondiente a los alumnos(as) de 3° a 8°.

2. Apoyo al trabajo pedagógico:

a. **Área de formación:**

Su responsabilidad es la implementación, ejecución y evaluación del proyecto de formación y desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad.

Este equipo está conformado por las siguientes personas:

- Coordinadora de Formación
- Psicóloga
- Ed. Diferencial
- Encargada(o) de Pastoral por ciclo.

XI. Estructura de los Niveles en la Institución

Nuestra escuela atiende niños y niñas desde Pre-Kínder hasta 8° básico, es por lo mismo que hemos hecho una distribución que nos ayude a programar las acciones educativas (planificación, desarrollo y evaluación), para buscar cumplir con nuestra principal tarea, propiciar que los alumnos(as) logren aprendizajes de calidad.

A continuación presentamos nuestra modalidad:

1. Primer ciclo: Está compuesto por los niveles de Pre-Kínder a 2° básico
2. Segundo ciclo: Está compuesto por los niveles de 3° básico a 8° básico

Marco Curricular (se organizará en dos ámbitos)

1. **Formación General:** Esta área agrupará a los sectores y subsectores del currículum que son determinantes para el aprendizaje de los **valores desprendidos de la propuesta congregacional y de la enseñanza de Jesús Misericordioso**, las competencias generales necesarias para desempeñarse en forma activa, reflexiva y crítica a lo largo de la vida.



Responderá a las necesidades de un proceso de formación integral en relación a las condiciones socioeconómicas y culturales contemporáneas, y proveerá al conjunto de los alumnos las competencias de base para el crecimiento.

Esta formación general establecerá un mismo espacio temático y formativo de 1º básico a 8º básico. Para estos niveles abarcará todas las asignaturas de los planes ministeriales.

- 2. Libre Disposición:** corresponderá a un espacio destinado a ser utilizado con definiciones curriculares y extracurriculares del establecimiento, no regulado por tanto por las definiciones y contenidos del marco curricular, pero complementarios a él. Los talleres que se imparten en estos horarios, responden completamente a los intereses y necesidades de nuestros alumnos.

Para dar cuenta de lo anterior, a continuación se presentan los Planes de estudio de cada uno de los niveles a los que atiende nuestro establecimiento educativo:

Números de horas semanales por asignatura y nivel pre kínder y kínder.

Subsector	1º	2º
Lenguaje Verbal	3	3
Inglés	2	2
Matemática	3	3
Lenguaje artístico	1	1
Rutina	3	3
Cra	1	1
Informática	1	1
Ciencias	1	1
Música	1	1
Ed. Física	2	2
Religión	2	2
Total Horas	20	20

Números de horas semanales por asignatura y nivel Primero y Segundo básico

Subsector	1º	2º
Lenguaje	8	8
Inglés	2	2
Matemática	6	6
Ciencias	3	3
Historia y Geografía	3	3
Educación Tecnológica	1	1
Educación Artística	2	2



Educación Musical	2	2
Educación Física	3	3
Orientación	1	1
Religión	2	2
Total Horas	33	33

**Números de horas semanales por asignatura y nivel
Tercero y Cuarto básico**

Subsector	3°	4°
Lenguaje	8	8
Inglés	2	2
Matemática	6	6
Ciencias	3	3
Historia y Geografía	3	3
Educación Tecnológica	1	1
Educación Artística	2	2
Educación Musical	2	2
Educación Física	4	4
Religión	2	2
JEC*	7	7
Total Horas	40	40

(*) Corresponde a horas de libre disposición (JEC)

**Números de horas semanales por asignatura y nivel
Quinto a Sexto básico**

Subsector	5°	6°
Lenguaje	6	6
Inglés	3	3
Matemática	6	6
Ciencias	4	4
Historia y Geografía	4	4
Educación Tecnológica	1	1
Educación Artística	2	2
Educación Musical	2	2
Educación Física	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
JEC*	7	7
Total Horas	40	40

(*) Corresponde a horas de libre disposición (JEC)



**Números de horas semanales por asignatura y nivel
Séptimo y Octavo básico**

Subsector	7°	8°
Lenguaje	6	6
Inglés	3	3
Matemática	6	6
Ciencias	4	4
Historia y Geografía	4	4
Educación Tecnológica	1	1
Educación Artística	2	2
Educación Musical	2	2
Educación Física	2	2
Orientación	1	1
Religión	2	2
JEC*	7	7
Total Horas	40	40

(*) Corresponde a horas de libre disposición (JEC)



XII. Propuesta Área de Formación

Como componente, los procesos de formación y pastoral educativa, son la acción evangelizadora, educativa y organizada que, desde el seguimiento a Jesús Misericordioso, acompaña a todos los miembros que conforman la comunidad educativa para construir el Reino de Dios, a través de la transformación personal, comunitaria y social.

La comunidad es el sujeto de esta acción, es ella el motor que impulsa y anima, por eso, se entiende como una acción colectiva, que asume a los miembros de la comunidad como sujetos de la misión evangelizadora.

El Área Formativo/Evangelizadora de nuestra escuela tiene una propuesta educativa con identidad católica definida, inculturizada y en diálogo ecuménico, que anima, promueve y acompaña la formación de personas cristianas, críticas y comprometidas con la transformación de su entorno y la construcción del Reino de Dios.

Nuestra referencia es Jesús Misericordioso, la acción evangelizadora desea responder a la época actual desde el mismo Espíritu con el que Jesús respondió a la situación, problemas y condiciones culturales de su época.

Esta acción tiene cuatro grandes líneas:

- a. El anuncio profético, donde entra la proclamación del mensaje cristiano, la denuncia y anuncio de una buena noticia y la formación del seguidor de Jesús.
- b. El servicio o compromiso de los cristianos en la liberación de los pobres y oprimidos, con miras a edificar la nueva humanidad de los hijos de Dios.
- c. La creación y vivencia de comunión en torno a la Palabra, la relación fraternal, el compartir los bienes y la vida y el fomento de las organizaciones de base del pueblo.
- d. La celebración simbólica de toda esa vida cristiana, donde entra el cultivo de la oración, lo festivo y lo litúrgico en la construcción de sentido.

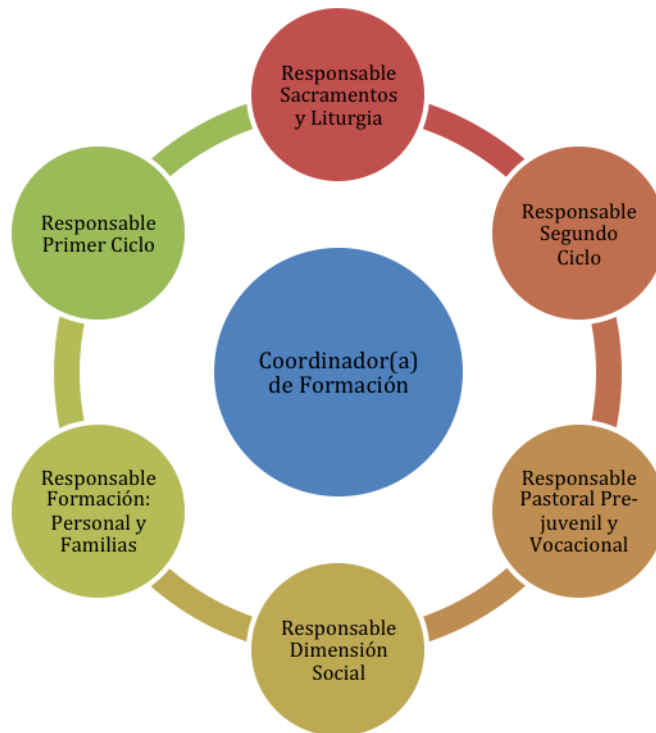
La misión evangelizadora de nuestra comunidad ha de partir de una mirada a la realidad, una contemplación activa y compasiva de los diversos contextos en los que actúa, la cual hace que la persona se deje afectar por ella y sea llevada a un compromiso en su transformación. Por eso, la acción ha de responder a un diagnóstico que otorgue comprensión de la situación en la que se encuentra la escuela y de las personas que queremos acompañar. Se trata de interpretar los signos de los tiempos, de discernir qué nos pide Dios y a qué nos invita en un momento determinado.

En la acción formativa, debe combinarse la planificación y la gracia. Se ha de tener claridad de lo que se quiere lograr, cómo y desde dónde se ha de actuar. La planeación no se improvisa; la pastoral es presencia, es relación, es estar, es acercarse, es acompañar, descubrir a Dios en la vida cotidiana. Igualmente, se requiere de un proceso continuo de evaluación de la práctica pastoral que permita reconocer el paso de Dios por la vida de las personas y de los



programas de formación con los cuáles acompañamos, verificar la efectividad de las acciones e introducir los cambios y reorientaciones necesarias.

Organigrama Área de Formación



1. Área de Formación

El Área de Formación, es la encargada de pensar, planificar, acompañar y evaluar la acción formativo/evangelizadora de la escuela, para dar cumplimiento a la misión desde el carácter propio que distingue a la Institución, es decir, hacer vida el carisma declarado en la PEI.

El Área de Formación ha de estar conformada por un equipo que:

- Desarrolle con audacia, efectividad, eficacia y creatividad la misión formativo/evangelizadora de la institución, mediante la planificación de un itinerario formativo, involucrando a las demás coordinaciones de la escuela.
- Incorpore a todos los actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, asistentes de la educación, alumnos, ex alumnos, padres y apoderados).
- Logre que la propuesta formativo/evangelizadora llegue a todos los actores que forman parte de la comunidad educativa.



- d) Mantenga la mirada fija en los procesos, que son los que dan coherencia y continuidad a las diversas actividades y eventos que se desarrollen.
- e) Cuide la vinculación entre grupos y organizaciones de la escuela para que desarrollen procesos formativos de modo articulado.
- f) Asegure la adecuada conjunción entre lo pastoral y lo pedagógico, porque la Pastoral debe tocar el aula, donde alumnos y docentes interactúan más frecuentemente.

2. Responsable de Formación:

Es la persona encargada de motivar, acompañar y monitorear todo el proceso evangelizador que se realiza en la comunidad educativa. Por otra parte, el coordinador tiene la responsabilidad de rendir cuentas ante la Dirección de la institución por la gestión del área.

Además, está a cargo de vincular el área con todas las diversas instancias formativas que buscan acompañar los procesos de los diversos actores de la institución.

Algunas de sus tareas son:

- Liderar el proceso de diagnóstico institucional relacionado con el área de Formación.
- Elaborar, junto a su equipo, el plan anual para el área.
- Monitorear el cumplimiento de lo planificado, en las diversas dimensiones de Formación.
- Organizar los espacios de reunión con el equipo, e instalar la reflexión como eje de su trabajo colaborativo.
- Informar semestral y anualmente a la dirección, sobre la planificación y monitoreo/evaluación de la misma.

3. Responsable Primer Ciclo:

Está a cargo de velar por la organización y la implementación de todos los procesos formativo-evangelizadores que se planifican para los niveles de Pre-escolar hasta 2º básico.

Por otra parte, debe dar cuenta de su gestión al coordinador del área en forma periódica con el objetivo de atender a las diversas dificultades que se puedan presentar.

Dentro de las responsabilidades que le competen están:

- Elaborar los insumos de oración y acompañar a los docentes de su ciclo en las necesidades que presenten para la realización de este espacio.
- Coordinar y poner en marcha los Encuentros con Cristo de su ciclo.
- Acompañar en la preparación de las celebraciones litúrgicas que se realizan en los niveles que le corresponde.



4. Responsable segundo Ciclo:

Está a cargo de velar por la organización y la implementación de todos los procesos formativo-evangelizadores que se planifican para los niveles de 3° básico hasta 8° básico.

Por otra parte, debe dar cuenta de su gestión al coordinador del área en forma periódica con el objetivo de atender a las diversas dificultades que se puedan presentar.

Dentro de las responsabilidades que le competen están, entre otras:

- Elaborar los insumos de oración y acompañar a los docentes de su ciclo en las necesidades que presenten, para la realización de este espacio.
- Coordinar y poner en marcha los Encuentros con Cristo de su ciclo.
- Acompañar en la preparación de las celebraciones litúrgicas que se realizan en los niveles que le corresponde.

5. Responsable Pre- Juvenil y Vocacional:

Es la persona que tiene como responsabilidad invitar, motivar y animar todo el proceso de instalación de la Pastoral Pre-Juvenil. Es decir, acompañar la formación de comunidades de vida y velar por un proceso formativo que tenga su fundamento en los valores del evangelio y el carisma Rossellano.

Dentro de sus tareas tenemos:

- Organizar el periodo de motivación para la participación de los alumnos en la pastoral pre-juvenil.
- Elaborar material, y coordinar los procesos formativos y celebrativos de las comunidades pre-juveniles de la escuela.
- Motivar espacios para el encuentro entre los pre-juveniles de la Pastoral.

6. Responsable Dimensión Sacramental y Litúrgica:

Su responsabilidad es, propiciar las instancias para que los diversos actores encuentren los espacios de preparación y regularización de los sacramentos; además debe animar la vida litúrgica de la comunidad para profundizar en ámbito celebrativo.

Las acciones que tiene a cargo son:

- Organizar el proceso de invitación y motivación para la vida sacramental de la institución (sobre todo para Bautismo, Primera Comuni3n y regularizaci3n sacramental).
- Coordinar todas las Celebraciones, a nivel de escuela, que se realicen durante el a3o.
- Acompañar a los responsables de ciclo en la realizaci3n de las liturgias y eucaristías de nivel y/o curso.



7. Responsable Dimensión Social:

La misión que tiene, es animar a la comunidad educativa para contribuir en transformar la realidad social del entorno desde el ámbito escolar. Desde esta perspectiva, es una herramienta que reúne un conjunto de acciones encaminadas a formar agentes de transformación social, a la sensibilización de la comunidad educativa frente a los problemas sociales fundamentales, que anima a la participación ciudadana activa y comprometida.

Las tareas que debe coordinar son:

- Elaborar, mejorar y/o consolidar propuesta (junto a la coordinación pastoral) del proyecto solidario para la institución.
- Coordinar la implementación del proyecto solidario.
- Motivar y propiciar la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

8. Responsable Dimensión Formativa: Personal y Familia:

Su misión es diseñar (junto al coordinador del área) e implementar un proceso formativo para el personal y familias de la institución, con el objetivo de entregar las herramientas necesarias para acompañar la formación de los niños y niñas de nuestra escuela.

Las tareas que le competen son:

- Diseñar los programas formativos.
- Organizar los espacios de formación para el personal de la institución y los padres de familia.
- Implementar los programas formativos.

9. DEFINICIONES QUE PLANTEA LA ESCUELA

Entendemos que todo el Proyecto Educativo Institucional, y todos los planes y programas que lo integran, deben estar impregnados por una visión pastoral en toda la acción educativa y animar la misión evangelizadora que tenemos como instituciones católicas. No obstante, conviene ir visualizando algunas acciones que lleven a la **instalación de procesos** que vayan en relación a la misión y al carisma.

Dentro de ellas tenemos:

a. Planificación Estratégica

La formación y el proceso evangelizador, deben responder a objetivos claros que consideren su identidad, misión educativa y las circunstancias propias de los destinatarios.

Planificar es un proceso creativo que requiere el análisis, la intuición y la inspiración para la preparación de una secuencia de pasos a seguir, así como la eficacia y eficiencia para organizar los tiempos y los esfuerzos para el logro de los objetivos trazados. La



planificación del área formativa en la escuela no debe ser una actividad aislada, sino el resultado de la conjunción de esfuerzos de los directivos con todos los demás actores y alumnos de la escuela.

La planificación se hará atendiendo cada una de las siguientes características:

• **Que implique:**

- 1) El análisis de la realidad.
- 2) La reflexión sobre la realidad a partir del evangelio y el carisma de la Misericordia.
- 3) La elaboración de los objetivos y estrategias de la acción evangelizadora, a partir de esta reflexión.
- 4) La elección de los medios más apropiados para alcanzar los objetivos fijados.
- 5) La evaluación de procesos, medios y resultados.
- 6) La sistematización y visualización de las experiencias más significativas y provechosas, para integrarlas en la planificación.
- 7) Que genere procesos pastorales que atiendan de modo integral a los diversos destinatarios.
- 8) Con dinamismo y creatividad para responder con agilidad a los desafíos que surjan.

b. Criterios generales para la dimensión evangelizadora en los diversos planes que integran la oferta educativo-pastoral.

Es muy importante que el área de formación tenga una vinculación con las áreas de gestión de la escuela, especialmente con el área académica, con el objetivo de ir instalando un estilo de trabajo pedagógico que propicie un proceso de aprendizaje evangelizador, es decir, un estilo de relaciones que forme a los niños y niñas desde la propuesta de Jesús Misericordioso.

Para ello vamos a contar con algunos mínimos que permitan ir instalando esta concepción educativa:

- ✓ Desde los directivos, docentes y asistentes de la educación nuevos:
 - 1) Asegurando la formación continua del profesorado nuevo, conforme a la propuesta elaborada por el Área de Formación.
 - 2) Implementar la propuesta de formación para el personal en general, y los padres y apoderados.

c. Objetivos secuenciados y diversificados, según edades y grado de maduración en la fe.



- ✓ Uno de los elementos que resulta fundamental, es contar con un itinerario y/o programa formativo que tome en cuenta las distintas edades que atendemos, con el objetivo de tener una estructura secuenciada y ordenada para lograr los objetivos de egreso que pretendemos. Desde esta perspectiva debemos ir poco a poco instalando algunos procesos, como por ejemplo:

1) **Oración de la mañana**

Se trata de un momento diario, habitual y breve, para comenzar la jornada escolar con la propuesta de encontrarse interiormente con Jesús. El objetivo es motivar el trabajo del día desde la educación en valores y en la fe, y reforzar el sentido del grupo o del nivel educativo que comparte unas mismas metas e ilusiones.

Atendiendo a lo anterior, se debe trabajar para contar con insumos que ayuden a sistematizar esta dimensión:

- Material especial en campañas y semanas significativas.
- Material semanal que se emplea cada día.

2) **Los Encuentros con Cristo y/o Jornadas Misericordia**

Los encuentros con Cristo, tienen como objetivo ir acompañando el proceso formativo de los alumnos desde el pre-escolar hasta 8° básico.

Estos encuentros deben contener elementos relacionados con el desarrollo evolutivo de los alumnos, la enseñanza del evangelio y el carisma que aporta la dimensión identitaria.

Para llevar a cabo esta tarea, se debe tener en cuenta **el trabajo colaborativo del Área de Formación**, con el objetivo de elaborar un programa de jornadas para los respectivos niveles, de manera que se tomen en cuenta las diversas dimensiones formativas de los alumnos y pueda contar con un hilo conductor que le entregue continuidad, sistematicidad y coherencia.

3) **Los Programas de Orientación**

El Área de Formación, también es muy importante en el proceso formativo-evangelizador de nuestra escuela, por ende debemos procurar que el espacio destinado a la dimensión formativa de nuestros alumnos esté presente en nuestras cargas horarias.

Al igual que en el punto anterior, es necesario canalizar el trabajo interdisciplinario, para que se pueda ir consolidando un programa que conlleve a un **proceso formativo: integral y evangelizador**.

d. Coordinación con las propuestas pastorales extraescolares.

Las líneas orientadoras para la misión educativa, debieran considerar prioritario entre los múltiples retos en los ambientes educativos, ver cómo mejorar los procesos de interacción entre la educación formal y la no formal. Concretamente esto significa potenciar la colaboración, el apoyo recíproco entre lo propiamente académico y lo formativo/pastoral de tiempo de libre disposición (extraescolar).



Desde esta perspectiva, es necesario tener en cuenta que debemos cuidar algunos espacios pastorales que pueden resultar fundamentales para la misión evangelizadora que tenemos, entre ellos:

✓ **Pastoral infantil**

1) Infancia Misionera:

Es una iniciativa que busca fortalecer la formación en la fe de nuestros niños. Está incluida en el horario extra-escolar; se invita a los niños y niñas de 1º a 4º básico.

2) Catequesis de Primera Comunión:

La Pastoral Familiar tiene como destinatarios a los niños y sus familias, el objetivo que persigue es acompañar a los niños, en conjunto con sus padres, el proceso de formación conducente a recibir la Comunión por primera vez en la Eucaristía.

Además, se invita a regularizar este sacramento a los alumnos que no lo tengan.

✓ **Pastoral Pre-Juvenil**

Los pre-adolescentes de nuestra sociedad y de nuestro colegio viven cada vez más alejados de la fe, ocupando la dimensión religiosa un lugar secundario en sus vidas. Junto a ello, nuestro alumnado también va incluyendo poco a poco alumnos de diversos contextos socio-económicos, con distintas procedencias (tenemos alumnos de once países), lo cual supone un enriquecimiento cultural para las aulas, a la vez que un nuevo reto en la forma de proponer la evangelización en estos nuevos contextos y nuevas culturas juveniles.

Por todo ello, consideramos prioritario trabajar especialmente en los próximos años en torno a la siguiente línea directriz:

1) La implementación del Proyecto de Pastoral Pre-Juvenil Misericordia:

Privilegiar en la Pastoral de Pre-Juvenil procesos de educación y maduración en la fe como respuesta de sentido y orientación de la vida y garantía de compromiso cristiano. De manera especial se buscará implementar una propuesta atractiva para los alumnos, que los introduzca en el conocimiento del misterio de Cristo, y se buscará mostrarles la Buena Nueva como un estilo de vida que orienta el proyecto personal y de sociedad.

2) Pastoral Misionera:



La pastoral misionera es la acción evangelizadora de la Iglesia, que busca despertar, avivar y sostener en todos los cristianos el espíritu misionero. Coordinar, impulsar y apoyar el trabajo evangelizador que se realiza en los diferentes grupos y comunidades católicas, difundiendo la formación e información de la Buena Nueva a todo pueblo.

La pastoral misionera debe proponer el dinamismo de todo el proceso de evangelización para que se llegue al compromiso misionero. Con ello nuestros alumnos, que han estado en un proceso de formación evangelizador, efectivamente se comprometan y den testimonio de lo recibido, hagan anuncio del Evangelio, acompañen a otros en su crecimiento de fe; ayuden a madurar eclesialmente su familia y su comunidad; y, sobre todo, trabajen para que los demás también asuman su compromiso misionero y se conviertan en activos evangelizadores.

Para llevar a cabo esta gran tarea, es importante que podamos consolidar una pastoral pre-juvenil que en su proceso de formación comunitaria, vivan la experiencia de compartir su fe en Jesús con personas de otras comunidades, sobre todo de aquellos hermanos que están en los sectores más alejados de la posibilidad de recibir y celebrar a Cristo.

✓ **Pastoral Solidaria:**

Sus fines deben ser:

- Promover actividades de sensibilización y educación para la justicia, la paz y la solidaridad con los empobrecidos.
- Fomentar el voluntariado como un servicio que se transforme en estilo de vida.
- Trabajar para terminar con las causas de la pobreza en cada contexto, y propiciar la mejora de las condiciones de vida de las personas que la sufren.

La tarea de lograr la instalación de la dimensión solidaria como un estilo de vida en la escuela no es fácil, por esta razón se hace imprescindible contar con un proyecto que busque sumar y motivar a la mayor cantidad de actores de nuestra comunidad educativa, es decir, una propuesta que tenga metas claras y pueda ser viable en el mediano y largo plazo.

✓ **Formación del Personal y Padres y Apoderados:**

- 1) Es importante definir quién, cómo y en qué tiempo se llevará a cabo la formación de todo el personal en nuestra escuela.
Para esta tarea, el equipo de formación debe elaborar una propuesta para presentarla al equipo directivo antes de iniciar el año escolar.



II. EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones

La revisión y evaluación del presente PEI se realizará cada cuatro años, buscando reflexionar en torno a sus sellos, sus principios y los valores que lo sustentan y por otro lado, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas que están en directa relación con los objetivos anuales del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). La evaluación del PEI permitirá establecer su legitimidad, apropiación, compromiso y cumplimiento por parte de la comunidad educativa, para determinar, en caso de ser necesario, un ajuste, una actualización o una reformulación en el futuro.

La evaluación del PEI será realizada con la participación de toda la comunidad educativa, a través de comisiones y encabezada por el equipo de gestión. Se utilizarán instrumentos considerados en los "Estándares Indicativos de Desempeño" (EID) para recoger la percepción de la comunidad respecto del PEI. Conjuntamente se analizarán datos objetivos de resultados estandarizados (SIMCE) y resultados internos (eficiencia interna), para constatar el cumplimiento de las metas.

Durante este periodo de cuatro años existirá un seguimiento permanente respecto de la apropiación y de la implementación del PEI, el cual se realizará semestralmente, con la finalidad de monitorear los niveles de avance.



Notas:



*Padre Blas Cañas Calvo
Fundador Casa de María*

*“Protege, Virgen Pura
Con tu piedad inmensa
la virtud indefensa
que en ti, su asilo halló.
Derrama tu dulzura
Sobre el alma inocente
Y haz que el tesoro aumente
De humildad y candor”*

Monseñor Rafael Valentín Valdivieso
Inauguración de la Casa de María (1859)